A

CTA NÚM. 211 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL**

**C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 07 LEGISLADORES Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SERGIO ARELLANO BALDERAS, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LOS CC. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SECRETARIO, VOCALES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **21** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 06 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA SEA RESERVADO PARA DISCUTIRSE EN ASUNTOS GENERALES.

LA C. DIP.GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 19 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA SEA RESERVADO PARA DISCUTIRSE EN ASUNTOS GENERALES.

LA C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 20 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA SEA RESERVADO PARA DISCUTIRSE EN ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP**. **SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2, MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 4, ADICIÓN DE LA FRACCIÓN LXIII Y SE RECORREN LAS FRACCIONES SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 5, MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 66 Y FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, EN RELACIÓN CON EL PUNTO NÚMERO 19 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN RESPETUOSO EXHORTÓ A LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SOLICITE A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO CENTRAL, FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS QUE HAYAN EMITIDO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE REMITAN A ESTE PODER LEGISLATIVO PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN EN LAS CUENTAS PÚBLICAS, ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACIÓN SOLICITE LOS ACUERDOS DE RESERVA DE INFORMACIÓN QUE HAYAN EMITIDO LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO CENTRAL, FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU ANÁLISIS Y LA REVISIÓN EN LAS CUENTAS PÚBLICAS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, REALIZADA POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, A FIN DE DESIGNAR EN MATERIA DE SALUD MENTAL, EL DÍA 29 DEL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL C. D**IP. HERNÁN SALINAS WOLBERG**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN RESPETUOSO EXHORTÓ AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS ALCALDES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN LAS MEDIDA DE SUS CAPACIDADES FORTALEZCAN SUS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y EVITAR LOS RECORTES DE PERSONAL OPERATIVO QUE IMPIDEN QUE SE REALICE UNA LABOR PREVENTIVA Y DE SOCORRO OPORTUNO EN CASO DE EMERGENCIAS, ASÍ MISMO SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL TITULAR DE AGUA Y DRENAJE Y CONAGUA, PARA QUE PRESENTEN A ESTA CONGRESO UN LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS DE DRENAJE PLUVIAL QUE TENGAN CONTEMPLADO REALIZAR EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, A FIN DE CONOCER SI ESTÁN PREPARADOS PARA UNA EMERGENCIA METEOROLÓGICA. A SU VEZ QUE SE PROCEDA A LA LIMPIEZA DE RÍOS, ARROYOS, ALCANTARILLAS Y TODO TIPO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, QUIEN SOLICITO SE AÑADIERA UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP.** **SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE DENUNCIA EN CONTRA DEL C. JAVIER DUARTE. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 6 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN RESPETUOSO EXHORTÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE RESUELVA A LA BREVEDAD LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y A LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA PRESENTADA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA CREAR EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 20 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO Y SE INVITE HA ESPECIALISTAS EN MATERIA DE URBANÍSTICA, AMBIENTALISTAS, UNIVERSIDADES, DEPENDENCIAS ESTATALES, MUNICIPALES Y DEMÁS ESPECIALISTAS QUE ESTÉN INTERESADOS EN APORTAR IDEAS Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRIMER MESA DE TRABAJO SE REALIZARA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA C. D**IP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EL DÍA 15 DEL MES DE AGOSTO DEL 2017 A LAS 16:30 HORAS EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP.SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA EL DÍA MARTES 16 DE AGOSTO A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 211-LXXIV-17. D.P.**

**MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO 2017**

1. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 228, 63, 1267, 941 Y 1124.  **DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 228, 63, 1267, 941 Y 1124 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. **DIVERSOS OFICIOS PRESENTADOS POR EL C. DÁMASO A. CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ARQUITECTOS PAULINO DECANINI TERÁN Y ROGELIO GONZÁLEZ GARZA Y BARRÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONSTA DE 53 ARTÍCULOS Y DOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. ANTONIO ROJAS NAVARRETE, JEFE DE UNIDAD DE APOYO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO CONTENIDO DENTRO DE ACUERDO ADMINISTRATIVO 1145 EMITIDO POR ESTA LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1145 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER LOZANO OVALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, N.L,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE RESUELVA A LA BREVEDAD LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y A LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA, PRESENTADAS POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA CREAR EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, LA DONACIÓN QUE PRETENDE OTORGAR EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE UN LOTE DE TERRENO MARCADO COMO ÁREA MUNICIPAL 10, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE CAPELLANÍAS, SEXTO SECTOR, DE LA MISMA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,557.867 M2 RESPECTIVAMENTE, PARA ESTABLECER EN EL MISMO UNA UNIDAD MÉDICA FAMILIAR . **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
8. **OFICIOS PRESENTADOS POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSAS MADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS “MARGARITA Z. GARZA” DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA;** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN, QUE, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SE ENVÍE EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL CAMBIO Y REMOCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECTORA DE DICHO PLANTEL, POR PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN Y OTROS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE HAGA LA CORRECCIÓN AL DECRETO NÚM. 469 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1997, DEL NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA DESAFECTACIÓN QUE CONSTA EN EL ACUERDO NO. 1 DEL ACTA 149 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1997, RESPECTO A UN LOTE UBICADO EN LA MANZANA 71 DEL SEGUNDO SECTOR DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL CONTRY, A FAVOR DEL C. ABEL FRANCISCO PEÑA CANALES, DEBIENDO SER EL NOMBRE CORRECTO, MOTIVO DE LA PRESENTE CORRECCIÓN EL DE C. ABEL FERNANDO PEÑA CANALES, A EFECTO DE SEGUIR CON LOS TRÁMITES LEGALES PARA SU ESCRITURA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. ÁNGEL PULIDO ARRATIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA DESAFECTACIÓN POR CAUSAS DE INTERÉS PÚBLICO DE DOS POLÍGONOS DE TERRENO QUE CONFORMAN APROXIMADAMENTE DOS HECTÁREAS DE LA COLONIA VALLE DE SANTA MARÍA DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, AMPARADOS BAJO LOS EXPEDIENTES CATASTRALES 21-052-001 Y 21-234-001, EN LOS QUE SE PRETENDE REALIZAR UNA PREPARATORIA POR LA UDEM O LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, DENOMINADA ESTEC. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. **OFICIO SIGNADO POR EL C. AZAEL JAIME GALLEGOS ESCOBEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GILBERTO LOZANO Y KARINA RODRÍGUEZ, MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN CONGRESO NACIONAL CIUDADANO,** MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARA SU CONOCIMIENTO.**
14. **OFICIO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA Y CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
15. **OFICIO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTA DE MANERA ATENTA AL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN CALIDAD DE URGENTE EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL QUE PRESIDE; EMITA Y PUBLIQUE EL REGLAMENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
16. **OFICIO PRESENTADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
17. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VÍCTOR DAVID GUERRERO RESÉNDIZ,** MEDIANTE EL CUAL OCURRE A ESTA SOBERANÍA PARA SOLICITAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL RAMO FEDERAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
18. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; EN LA CUAL SE ABORDARÁN DIVERSAS INICIATIVAS EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO LA NUEVA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
19. **ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE A LOS TITULARES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SOLICITE AL GOBIERNO CENTRAL, FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UN LISTADO PORMENORIZADO DE LAS RESERVAS DE INFORMACIÓN QUE HAYAN EMITIDO DICHAS DEPENDENCIAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
20. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPS. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, MEDIANTE EL CUAL PIDEN LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO DONDE SE INVITE A ESPECIALISTAS EN MATERIA URBANÍSTICA, AMBIENTALISTAS, UNIVERSIDADES, DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES, COLEGIO DE ARQUITECTOS, COLEGIO DE ABOGADOS, INGENIEROS Y DEMÁS ESPECIALISTAS QUE ESTÉN INTERESADOS EN APORTAR IDEAS Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
21. **ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS, ACOMPAÑADOS POR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS RESPECTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 10587/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**